

MIN. INT. (ORD.) Nº 1414 /

ANT.: Ley de Presupuestos año
2016.

MAT.: Remite informe del Primer
Trimestre del año 2016,
correspondiente al Programa
03 glosa 05.

SANTIAGO, 14 ABR 2016

DE : SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

A : OFICINA DE PRESUPUESTO DEL SENADO
SENADO DE LA REPÚBLICA.

1. De acuerdo a lo establecido en la glosa citada en materia correspondiente a la Ley de Presupuestos del Sector Público año 2016, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, compete a esta Subsecretaría informar trimestralmente a la Oficina de Presupuesto del Senado, sobre el desarrollo de sus programas.
2. Por lo anterior, remito a usted la información requerida para el primer trimestre del año en curso.

Saluda atentamente a usted,


RICARDO CIFUENTES LILLO
Subsecretario de Desarrollo
Regional y Administrativo

A. W. 2/ SQZ/FCM
EJA/NFF/NAT/SQZ/FCM
DISTRIBUCIÓN:

1. Sr. Oficina de Presupuesto del Senado
2. Gabinete Ministro del Interior
3. Gabinete Subdere
4. División de Administración y Finanzas
5. División de Municipalidades
6. Departamento de Planificación y Control de Gestión
7. Oficina de Partes